

Fecha: 17-06-2023
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Tarifas de TAG y peajes sufrirán en julio su segunda alza del año

Pág.: 12
Cm2: 114,0
VPE: \$ 124.988

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tarifas de TAG y peajes sufrirán en julio su segunda alza del año

AUTOMOVILISTAS. *El reajuste será del orden del 6,7%.*

Ya se viene julio y con él una nueva alza en las tarifas del TAG y de los peajes, según lo anunciado a principios del año por el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

El reajuste tarifario, el segundo en lo que va del año, será del orden del 6,7% para así completar el 13,3% correspon-

diente al IPC.

En enero, el alza fue del mismo monto gracias a un plan de aumento progresivo ideado por el MOP para que el incremento correspondiente de las tarifas no golpee tan fuertemente el bolsillo de los automovilistas.

El ex ministro de la cartera,

Juan Carlos García, afirmó que se convocó a todas las autopistas del país para que respeten este aumento progresivo.

“Hemos decidido hacerlo de manera progresiva porque sabemos que ahora viene el verano, las familias quieren salir de vacaciones, en marzo vienen los colegios, las patentes, y

ya ha sido un año difícil para las pequeñas y medianas empresas”, sostuvo el entonces ministro a comienzos de año.

La actual ministra, Jessica López, ratificó, en conversación con El Mercurio, que “el MOP, en un esfuerzo por mitigar los efectos de alza del costo de vida, gatillada por cifras históricas de inflación, a fines del año pasado acordó con varias concesionarias un reajuste parcelado de las tarifas de las autopistas urbanas e interurbanas”.

“La medida hizo posible que en enero de este año no se

aplicara la totalidad del reajuste por IPC, que correspondía a 13,3% como una manera de no afectar aún más el presupuesto de las familias”, agregó.

“Sabemos que pagar la totalidad del aumento anual de las tarifas de las autopistas a partir del mes de julio resultará complejo para muchas personas; sin embargo, es necesario aclarar que no se trata de un reajuste ‘extra’, como algunos han dicho, sino que es la segunda parte de un alza que debió realizarse en enero pasado”, complementó. 